

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 03 de mayo de 2025** a las **12:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Blvd. Gustavo Aubanel número 6443, Colonia El Rubí, C.P. 22626, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparan las vacantes de supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, así como a quienes integraran la lista de reserva respectiva, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California.